

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5500

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MANCOMUNIDAD PARA LA GESTION DESCENTRALIZADA DE LA COMPETENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE AGUARICO Y FRANCISCO DE ORELLANA
RUC:	2260016620001
REPRESENTANTE LEGAL	NUVIA ROCIO VEGA MORILLO
GAD AL QUE PERTENECE :	
FUNCIÓN:	ASOCIACIONES GADS

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE RUTAS NUEVAS IMPLEMENTADAS
	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	1	IMPLEMENTAR AL MENOS 10 RUTAS NUEVAS HASTA EL 2019	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %		SE HA OTORGADO RUTAS NUEVAS PARA LA MODALIDAD INTRACANTONAL DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE HUAORANIS Y FRANSA
2,00	2,00			LAS NUEVAS RUTAS IMPLEMENTADAS HAN MEJORADO LA MOVILIDAD DE LA GENTE DE ACUERDO A SU NECESIDAD Y PARA QUE EL SISTEMA DE TRANSPORTE ALCANCE UNA MAYOR COBERTURA Y PUEDAN LLEGAR A SU DESTINO FINAL.
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE KILOMETROS CON SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA EN EL ÁREA URBANA
	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA	2	DISPONER DE AL MENOS 60KM DE VÍAS CON SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA EN EL ÁREA URBANA AL 2019	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %		SE REALIZO LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE PASOS CEBRAS, LINEAS DE SEGURIDAD, ROMPE VELOCIDADES, BORDES DE VIA, ETC. AV. ALEJANDRO LABAKA, AV. 9 DE OCTUBRE, CALLE 6 DE DICIEMBRE, BARRIO 20 DE MAYO, BARRIO SANTA ROSA, BARRIO CENTRAL, BARRIO CONHOGAR
2,00	2,50			REDUJO LOS RIESGOS DE ACCIDENTABILIDAD DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, ANTERIORMENTE EL GADMFO EN LAS OBRAS DE ADOQUINADO Y ARREGLO DE VÍAS CONTEMPLÓ LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE VARIOS SECTORES
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE ASISTENTES A LAS FERIAS INCLUSIVAS DE VIALIDAD ORGANIZADAS
	DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	8	PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS UN TOTAL DE 1.500 PERSONAS A LAS FERIAS INCLUSIVAS DE VIALIDAD ORGANIZADAS HASTA EL 2019	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	133,33 %		EN ESTAS FERIAS INCLUSIVAS PARTICIPARON UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y CONDUCTORES
1500,00	2000,00			ENSEÑANZA SOBRE EDUCACION VIAL CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS DEL SECTOR MAS VULNERABLE.
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE CAPACITACIONES ORGANIZADAS
	DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	8	ORGANIZAR AL MENOS 8 EVENTOS DE CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS AL 2019	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %		SE CAPACITO A CONDUCTORES Y OFICIALES DE LA MODALIDAD INTRACANTONAL, COMERCIAL CONVENCIONAL Y CARGA LIVIANA PARTICIPARON 200 PERSONAS DE LAS COMPAÑIAS DE TRANSPORTE HUAORANIAS Y FRANSA
8,00	8,00			MEJORO LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACION VIAL, SERVICIO AL CLIENTE, NORMAS Y LEYES DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° FRECUENCIAS IMPLEMENTADAS EN EL CANTÓN
	PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	3	TENER IMPLEMENTADAS AL MENOS 300 FRECUENCIAS EN EL CANTÓN AL 2019 RESULTADOS % DE LA GESTIÓN DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CUBRIÓ LA NECESIDAD DE LA CIUDADANIA IMPLEMENTANDO ESTAS RUTAS Y FRECUENCIAS DE ACUERDO A ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS REALIZADOS	LA CANTIDAD DE FRECUENCIAS BENEFICIA A LA CIUDADANIA MEJORANDO SU MOVILIDAD HASTA LLEGAR A SU PUNTO DE DESTINO.
2,00	2,00			
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	4	DISPONER DE UN PLAN DE MOVILIDAD AL 2019
				DISPONIBILIDAD DE PLAN DE MOVILIDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	-SE REALIZO UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA DONDE SE EJECUTARON VARIOS PLANES DE TRABAJO COMO : -SE EJECUTÓ EL PLAN DE MOVILIDAD, CON UN CUMPLIMIENTO DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL DEL SERVICIO DE TAXIS Y CARGA LIVIANA. - ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL. - ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA TRANSPORTE PUBLICO INTRACANTONAL.	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? TUVO LA FINALIDAD DE CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES ENCONTRADAS MEDIANTE EL PLAN DE MOVILIDAD, ORDENANDO Y CONTROLANDO EL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
1,00	1,00			
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA	5	DISPONER DE AL MENOS 15 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS AL 2019
				NÚMERO INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE IMPLEMENTO EN LAS SIGUIENTES INTERSECCIONES: AV. 9 DE OCTUBRE Y POMPEYA; AV. 9 DE OCTUBRE Y CUYABENO; Y AV. 9 DE OCTUBRE Y MORETA	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? EL GADMFO IMPLEMENTO ANTERIORMENTE SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.
3,00	3,00			
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA	6	DISPONER DE AL MENOS 100 PASOS CEBRAS PEATONALES EN PRINCIPALES AVENIDAS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN AL 2019
				NÚMERO PASOS CEBRAS PEATONALES EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZO LA SENALIZACIÓN CON PINTURA DE ALTO TRAFICO VEHICULAR PARA CALLES Y AVENIDAS.	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? LOS PASOS CEBRAS MEJORARON LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS, TENIENDO LUGARES SEGUROS POR DONDE CIRCULAR.
3,00	3,00			
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EN SU TERRITORIO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	7	ORGANIZAR AL MENOS 5 FERIAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN VIAL AL 2019
				N° DE FERIAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN VIAL ORGANIZADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE ENSENO Y SE EDUCO SOBRE SEGURIDAD VIAL DONDE SE IDENTIFICARON TIPOS DE SEÑALES DE TRANSITO, LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS EN LA CICLOVÍA DEL CANTÓN DEL FRANCISCO DE ORELLANA. Y EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE CONCIERTÓ Y DISMINUYERON LOS INDICES DE ACCIDENTABILIDAD.
5,00	5,00			
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	9	CREAR UNA MANCOMUNIDAD CANTONAL ESTRUCTURADA Y EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON COMPETENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
				MANCOMUNIDAD CANTONAL ESTRUCTURADA Y EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON COMPETENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CREO LA MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO, AGRUPANDO AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y AGUARICO. SE CONTÓ CON RUC PROPIO, DIRECTORIO ESTRUCTURADO, MANCOMUNIDAD EN FUNCIONAMIENTO Y SE ELABORÓ EL ESTATUTO APROBADO POR CNC	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE ESTRUCTURO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO LA MANCOMUNIDAD PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
1,00	1,00			
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA	11	REALIZAR AL MENOS 20 CONTROLES DE REVISIÓN VEHICULAR COORDINADO CON LA POLICÍA NACIONAL AL 2019
				N° DE CONTROLES DE REVISIÓN VEHICULAR COORDINADOS CON LA POLICÍA NACIONAL

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	115,00 %				
20,00	23,00		SE CONTROLÓ Y SE CUMPLIO CON LO QUE ESPECIFICA LAS LEYES DE TRÁNSITO DE ACUERDO A NUESTRAS COMPETENCIAS COMO MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO. SE PARTICIPÓ EN LOS OPERATIVOS PIONEROS DE MANERA SEMANAL CONJUNTAMENTE CON LA ANT Y POLICIA NACIONAL, AL TRANSPORTE INTRACANTONAL, ESCOLAR INSTITUCIONAL, CARGA LIVIANA, TAXIS CONVENCIONALES, TAXIS EJECUTIVOS.		SE REDUJO LOS INDICES DE INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRÁNSITO.	
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA			FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE RESOLUCIONES EMITIDAS
			PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA	12	EMITIR AL MENOS 200 RESOLUCIONES ANUALES EN PROMEDIO, DESDE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	130,00 %				
200,00	260,00		SE EMITIO RESOLUCIONES SOBRE CAMBIO DE SOCIOS, CAMBIO DE VEHÍCULO, INCREMENTOS DE CUPO, PERMISO DE OPERACIÓN, RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN, RESOLUCIÓN DE PRORROGAS, HABILITACIÓN DE VEHÍCULOS, DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO INCREMENTO DE CUPOS, ETC.		A TRAVÉS DE LAS RESOLUCIONES SE ASEGURÓ EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO A LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE LA MATT MANEJA (PÚBLICO Y COMERCIAL) DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA			FUNCIONES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	N° DE VEHICULOS MATRICULADOS Y REVISADOS EN LA MANCOMUNIDAD
			PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA	10	MATRICULAR Y REVISAR AL MENOS 12.000 VEHÍCULOS EN LA MANCOMUNIDAD HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	122,53 %				
12000,00	14704,00		SE CUMPLIO CON EL NUMERO DE VEHICULOS MATRICULADOS Y REVISADOS		SE HA MATRICULADO Y REVISADO VEHICULOS PARA MEJORAR Y DAR SEGURIDAD A LA MOVILIDAD CANTONAL Y TENER UN SISTEMA DE TRANSPORTE CON LA CALIDAD DESEADA POR LOS PASAJEROS Y PERSONAS DEL CANTÓN.	
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION:		109,681538461538				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTION DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	100,00	SE CUMPLIÓ CON TODO LO PROPUESTO, EN ALGUNAS SOBREPASARON LAS METAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE SIN EMBARGO SIGUE GESTIONANDO EL TEMA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
M7.2.2.-DISPONER DE UN PLAN DE MOVILIDAD AL 2019	PROGRAMA PARA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
M7.3.1A.-DISPONER DE AL MENOS 15 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS AL 2019	PROGRAMA INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN PARA LA CIUDAD PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
M7.3.1B.-DISPONER DE AL MENOS 100 PASOS CEBRAS PEATONALES EN PRINCIPALES AVENIDAS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN AL 2019	PROGRAMA INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN PARA LA CIUDAD PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
M7.4.1.-PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS UN TOTAL DE 1.500 PERSONAS A LAS FERIAS INCLUSIVAS DE VIALIDAD ORGANIZADAS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE FERIAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN VIAL	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
ORGANIZAR AL MENOS 8 EVENTOS DE CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS AL 2019	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS EN BUEN TRATO A LAS PERSONAS EN GENERAL CON ÉNFASIS EN LAS GAPS	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
M7.5.1.-MATRICULAR Y REVISAR AL MENOS 12.000 VEHÍCULOS EN LA MANCOMUNIDAD HASTA EL 2019	PROGRAMA DE REVISIÓN Y MATRICULACIÓN VEHICULAR DE TRANSPORTE TERRESTRE	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
EMITIR AL MENOS 200 RESOLUCIONES ANUALES EN PROMEDIO, DESDE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD AL 2019	PROGRAMA DE TRANSPORTACIÓN PARA MEJORAR LA MOBILIDAD VEHICULAR DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTACIÓN PÚBLICA	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
M7.5.3.-REALIZAR AL MENOS 20 CONTROLES DE REVISIÓN VEHICULAR COORDINADO CON LA POLICÍA NACIONAL AL 2019	PROGRAMA DE CONTROL VEHICULAR DE TRANSPORTE TERRESTRE	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
M7.2.1.-IMPLEMENTAR AL MENOS 10 RUTAS NUEVAS HASTA EL 2019	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA OPORTUNO DE OPERADORAS, RUTAS Y FRECUENCIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA	100,00	SE HA IMPULSADO UNA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIESGOS DE SU INFRAESTRUCTURA

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$64.529.144,00	\$4.335.332,00	\$60.193.812,00	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/DOCS_RESPALDO_RC_2019/BALANCE_GENERAL_POR_GRUPOS.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	AREAS/PROGRAMAS/PROYECTOS	\$1.274.159,97	\$830.796,75	65,20 %	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/DOCS_RESPALDO_RC_2019/EJECUCION_PRESUPUESTARIA.pdf
TOTAL:		\$1.274.159,97	\$830.796,75	65,20	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$1.274.159,97	\$817.713,86	\$746.564,75	\$456.446,11	\$82.231,36	65,05 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/DOCS_RESPALDO_RC_2019/CERTIFICADO_PATRONAL_Y_TRIBUTARIO.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Campañas de educación vial para niños y niñas de las escuelas del Cantón Francisco de Orellana	A TRAVÉS DE ESTAS CAMPANAS DE SEGURIDAD VIAL PROTEGEMOS LAS VIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DANDOLES A CONOCER SOBRE LAS NORMAS DE TRÁNSITO, PARA ASÍ REDUCIR LOS SINIESTROS EN LAS VIAS EN LO QUE SE REFIERE A NIÑOS Y NIÑAS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
SILLA VACIA	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	Nombre: MARCO TANHAZO Email: marquito_130555@hotmail.com Teléfono: 098 192 8550	SI	EN TODAS LAS FASES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: DIAGNÓSTICO, PROYECTA DE DESARROLLO, MODELO DE GESTIÓN, APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PDYOT, EJECUCIÓN		LOS PRINCIPALES LOGROS CON EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN ES LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN INDICA LA LEY. LAS DIFICULTADES ES LA INTEGRACIÓN ENTRE ASAMBLEAS PARROQUIALES, CANTONALES Y PROVINCIALES

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/primera-fase/ENTREGA_DE_TEMAS_AL_GADMFO_POR_PARTE_DE_LA_CIUDADAN%C3%8DA.pdf	El 6 de enero la Asamblea Ciudadana solicita se inicie el proceso de rendición de cuentas. El 08 de enero de 2020, mediante Resolución administrativa No.002-AGADMFO-2020 la máxima autoridad dispone y nombra los responsables de la rendición de cuentas 2019 del GAD Municipal Francisco de Orellana, empresas públicas y entidades vinculadas. El 16 de enero el CPCCS solicita mapeo de actores y entrega de información a la Asamblea ciudadana local
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Equipo Tecnico Mixto conformado por 12 delegados/as de la ciudadanía, 10 técnicos/as municipales y 2 Técnicos delegados de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas al GADMFO, para que se encarguen de la evaluación de la gestión municipal del año 2019.	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/segunda-fase/ACTA-DE-CONFORMACION-DOS-COMISIONES-RC-2019.pdf	El 27 de febrero del 2020 se realizó Asamblea cantonal para establecer temas y preguntas y la designación del equipo mixto. El 28 de febrero de 2020, fueron receptadas. las preguntas o temas de los ciudadanos
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Las comisiones están integradas por: 6 representantes de la ciudadanía y 6 técnicos Municipales que conforman la Comisión liderada por el GADMFO, 6 ciudadanos y 6 técnicos del GADMFO integran la Comisión Liderada por la Ciudadanía.	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/segunda-fase/ACTA-DE-CONFORMACION-DOS-COMISIONES-RC-2019.pdf	13 de marzo de 2020, reunión de trabajo del equipo mixto, para la conformación de las dos comisiones.

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Reunion de Trabajo de la Comision Liderada por el GAD.	https://www.orellana.gob.ec/es/transparencia/rendicion-de-cuentas/alcaldia.html	El 15 de Julio de 2020, A través de Resolución No. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251, el CPCCS, resuelve en el artículo 1: Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado, a través de medios virtuales. El 04 de septiembre del 2020 se realizo la reunion de trabajo de la Comision Liderada por el GAD. Se expuso el informe narrativo que consiste en las respuestas a las temas de consulta ciudadana, se visitó el relleno sanitario para la verificación del estado de la obra con el presidente de la Asamblea Cantonal y tecnicos de Participacion Ciudadana,
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La Comisión ha realizado dos informes. El primero sobre el formulario establecido por el CPCCS. El segundo para la ciudadanía, informe preliminar narrativo que fue entregado en diferentes instancias de participación.	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/INFORME%20PRELIMINAR%20NARRATIVO%20R.C.2019-08-09-2020-F-.pdf	Los tecnicos integrantes de la Comision liderada por el GAD en compañía de los ciudadanos redactaron el informe para la ciudadanía, La reducción de brechas de desigualdad y pobreza, las hizo a través de la ampliación de los servicios públicos municipales, como son el alcantarillado sanitario en la zona urbana y agua potable y letrinas en la zona rural. También ha trabajado en convenio con el MIESS en beneficio de los grupos de atención prioritaria.
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El señor Ricardo Ramirez Alcalde. Apruebas los informes de rendición de cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana y las personas jurídicas creadas bajo acto normativo,	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Resol.%20Adm.%20Aprob.%20Informe%20Preliminar%20RC%202019.pdf	Las empresas publicas y entidades vinculadas al GADMFO son: Registro de Propiedad de Orellana, Consejo de Protección de Derechos de Orellana, Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana EP y Terminal Terrestre y Comunicación Social Coca EP.
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°001-NVM-2020 Y EL ALCALDE CON RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO. 441 - AGADMFO-2020	https://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%202/Resol.%20Adm.%20Aprob.%20Informe%20Preliminar%20RC%202019.pdf	Las empresas publicas y entidades vinculadas al GADMFO son: Registro de Propiedad de Orellana, Consejo de Protección de Derechos de Orellana, Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana EP y Terminal Terrestre y Comunicación Social Coca EP.
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MAS DIAS	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/Invitacion_RC_2019._Organizaciones_Sociales_Pdtes_BarrBales_y_Autoridades_compressed%20(1).pdf	Se envió el 08 de septiembre a la instancia de participación ciudadana

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB RADIO PRENSA TV IMPRESOS OTROS	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/INVITACIO%CC%81N%20VIRTUAL%20AUDIENCIA%20RC-%202019.pdf	
2. EL GAD INVITO A LA DELIBERACION PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	En coordinación con la comisión liderada por la Ciudadanía del equipo mixto, se efectuó una invitación firmada por el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local y el señor Alcalde Ricardo Ramirez.	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-coordinacion-zonal-9	Se invita a todos los actores que componen la Asamblea Ciudadana Local del Sistema de Participación Ciudadana.
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	DEBIDO A LA PANDEMIA SE OPTÓ POR UNA NUEVA MODALIDAD, LA ASAMBLEA CIUDADANA, EL ALCALDE, SUS DIRECTORES DEPARTAMENTALES, GERENTES DE ENTIDADES Y EMPRESAS ADSCRITAS ASISTIERON PRESENCIALMENTE, LA CIUDADANÍA EN GENERAL OBSERVA VIA VIRTUAL	https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oi08p4&t=2047s	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	0-30 min	https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oi08p4&t=2047s	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	se expone las respuestas presentadas por la Asamblea Ciudadana Local	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICIÓN_DE_CUENTAS_2019.pdf	Intervino en la exposición de las respuestas a las opiniones de la ciudadanía
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Contesta a los 25 temas de consulta ciudadana realizadas por la Asamblea Ciudadana Local	https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oi08p4&t=2047s	La exposición estuvo a cargo de la Ing. Blanca Dumán Jefe de Participación Ciudadana del GADMFO.
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	SI	Se tramitó en vivo y retrasmitió por redes sociales	https://www.youtube.com/watch?v=wEMm4Oi08p4&t=2047s	Por esta ocasión no se realizaron las mesas de trabajo, por motivo de estado de emergencia sanitaria.
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se lo hizo a través de Asamblea Ciudadana Local	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICIÓN_DE_CUENTAS_2019.pdf	Las sugerencias son parte de las actas de la audiencia pública realizada el 16 de septiembre del 2020
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Los ciudadanos de los equipos mixtos firman el acta para el GADMFO y las personas jurídicas creadas bajo acto normativo	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%203/ACTA_Y_REGISTRO_DE_AUDIENCIA_PUBLICA_RENDICIÓN_DE_CUENTAS_2019.pdf	Acta firmada por los representantes de la ciudadanía

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se elaboró el Plan de trabajo de sugerencias ciudadanas, estableciéndose plazos de cumplimiento	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%204/Plan%20de%20Trabajo%20Sugerencias%20Ciudadanas%20RC%202019.pdf	Plan de trabajo elaborado y aprobado por la máxima autoridad el 12 de octubre del presente año
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/2020/fase%204/Oficios%20de%20entrega%20del%20Plan%20Trabajo%20RC%202019.pdf	Plan de trabajo entregado a la Asamblea Ciudadana Local, Consejo de Planificación Local, y a los responsables de su cumplimiento: Direcciones Departamentales, autoridades de elección popular, empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO, y se publicó en la página web institucional

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
16/9/2020	58	36	22	0	1	53	0	3	1

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://matt.gob.ec/lotaip-2019/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/FORMULARIO_FINAL_RENDICIÓN_DE_CUENTAS_2019.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	6	\$3.935,61	6	\$3.935,61	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/CATALOGO_ELECTRONICO_MATT_2019.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	44	\$81.239,10	43	\$78.639,10	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/INFIMA_CUANTIA_MATT_2019.pdf
PUBLICACIÓN	2	\$3.007,10	1	\$1.400,00	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/PROCEDIMIENTO_ESPECIAL_MATT_2019.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	7	\$184.425,81	3	\$54.696,00	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/SUBASTA_INVERSA_ELECTRONICA_MATT_2019.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	1	\$5.000,00	0	\$0,00	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/REGIMEN_ESPECIAL_MATT_2019.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		NO APLICA

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Mancomunidad para la Gestión Descentralizada de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Aguarico, Francisco de Orellana y Loreto
Período del cual rinde cuentas:	2019

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana

FUNCION A LA QUE PERTENECE	PONGA SI O NO
Provincial:	
Cantonal	si
Parroquial	

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Orellana
Cantón:	Francisco de Orellana
Parroquia:	El Coca
Cabecera Cantonal:	Francisco de Orellana
Dirección:	Patricio Lascano y Gabriel Solís
Correo electrónico institucional:	info@matt.com.ec
Página web:	https://www.matt.gob.ec
Teléfonos:	(062)990003EXT.1006
N.- RUC:	22600166200

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Nuvia Rocío Vega Morillo
Cargo del representante legal del GAD:	Gerente General MATT
Fecha de designación:	13/2/2019
Correo electrónico:	nuvia.vega@matt.gob.ec
Teléfonos:	0982327183

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Nuvia Rocío Vega Morillo
Cargo:	Gerente General
Fecha de designación:	31/1/2020
Correo electrónico:	nuvia.vega@matt.gob.ec
Teléfonos:	0982327183

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Marcela Zambrano
Cargo:	Comunicadora Social
Fecha de designación:	31/1/2020
Correo electrónico:	marcela.zambrano@matt.gob.ec
Teléfonos:	0998844501

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:		
NOMBRE	COBERTURA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:		
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA	
N O APLICA	N O APLICA	N O APLICA

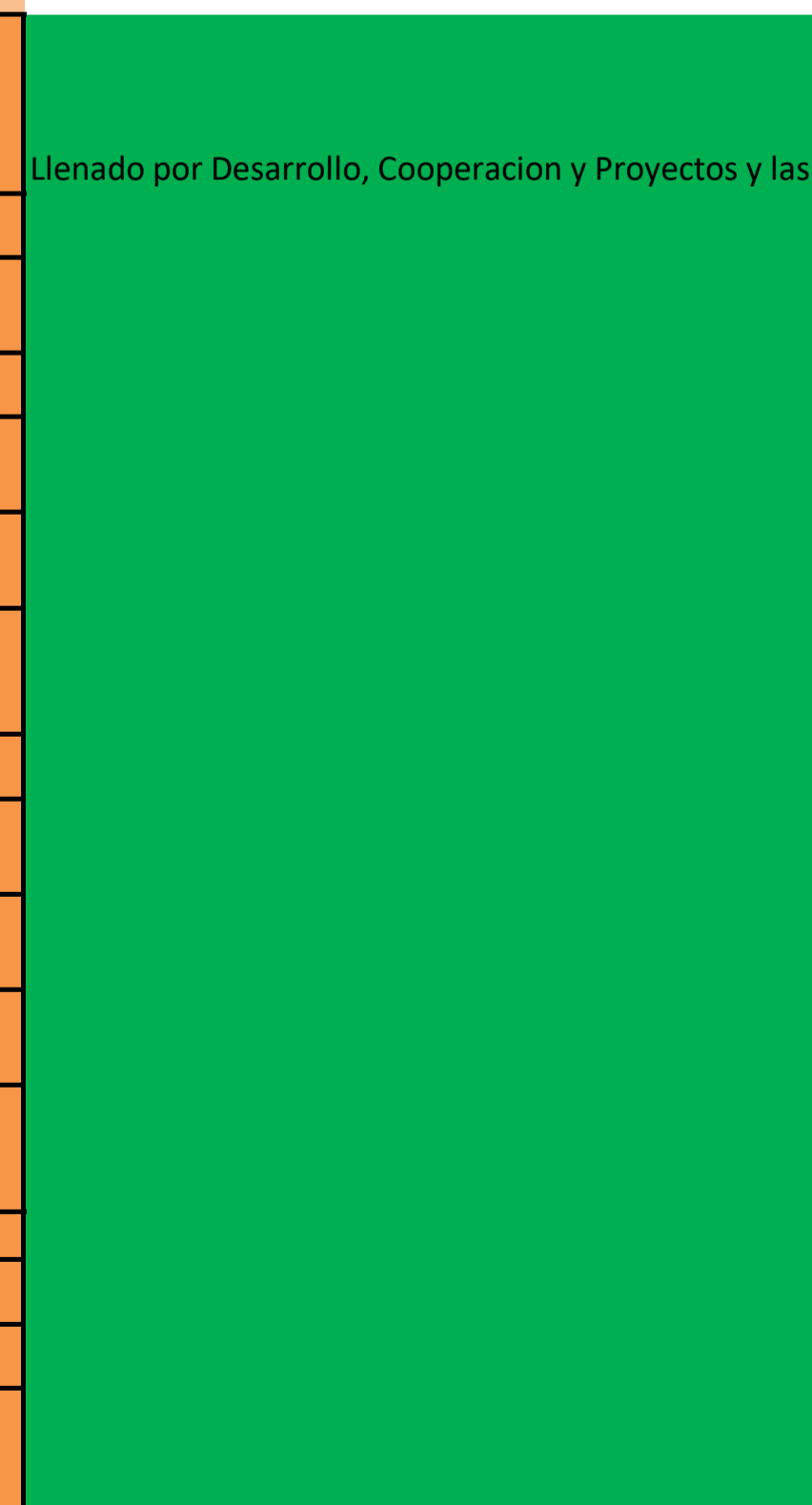
EJECUCION PROGRAMÁTICA		DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCION DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCION DE COMO APORTA EL RESULTADO
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES		No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;			M.7.2	M7.2.- Tener implementadas al menos 300 frecuencias en el cantón al 2019	17.3.- N° frecuencias implementadas en el cantón	4	4	100%	se cubrió la necesidad de la ciudadanía implementando estas rutas y frecuencias de acuerdo a estudios e informes técnicos realizados	La cantidad de frecuencias beneficia a la ciudadanía mejorando su movilidad hasta llegar a su punto de destino.
			PG7.2.1	M7.2.1.-Implementar al menos 10 rutas nuevas hasta el 2019	17.2.1.- N° de rutas nuevas implementadas	2	2	100%	Se ha otorgado rutas nuevas para la modalidad Intracantonal de las operadoras de Transporte Huaoranis y Fransa.	Las nuevas rutas implementadas han mejorado la movilidad de la gente de acuerdo a su necesidad y para que el sistema de transporte alcance una mayor cobertura y puedan llegar a su destino final.
			PG7.2.2	M7.2.2.-Disponer de un plan de movilidad al 2019	17.2.2.- Disponibilidad de plan de movilidad	1	1	100%	-se realizó un diagnóstico de la Situación Actual del	Tuvo la finalidad de cubrir todas las necesidades

7. Impulsar la movilidad cantonal segura mediante el mejoramiento del sistema de transporte y de la red vial urbana previniendo y reduciendo los riesgos de su infraestructura	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	M.7.3	M7.3.- Disponer de al menos 60km de vías con señalización implementada en el área urbana al 2019	17.4.- N° de kilómetros con señalización implementada en el área urbana	2	2,05	103%	Se realizó la señalización horizontal de pasos cebra, líneas de seguridad, rompedores de velocidades, bordes de vía, etc. Av. Alejandro Labaka, Av. 9 de Octubre, calle 6 de Diciembre, barrio Santa Rosa, Barrio central, Barrio Conhogar	Redujo los riesgos de accidentabilidad dentro del Cantón Francisco de Orellana. Anteriormente el GADMFO en las obras de adoquinado y arreglo de vías contempló la señalización Horizontal de varios sectores
		PG7.3.1	M7.3.1a.-Disponer de al menos 15 intersecciones semaforizadas al 2019	17.3.1a.- Número intersecciones semaforizadas	3	3	100%	Se implemento en las siguientes intersecciones: Av. 9 de octubre y Pompeya; Av. 9 de octubre y Cuyabeno; y Av. 9 de octubre y Moretal	El GADMFO implementó anteriormente sistemas de semaforización dentro del Cantón Francisco de Orellana.
		PG7.3.1	M7.3.1b.-Disponer de al menos 100 pasos cebra peatonales en principales avenidas y unidades educativas del cantón al 2019	17.3.1b.- Número pasos cebra peatonales en las principales avenidas y unidades educativas del cantón	50	50	100%	se realizó la Señalización con pintura de alto tráfico vehicular para calles y avenidas.	Los pasos cebra mejoraron la movilidad de las personas, teniendo lugares seguros por donde circular.
7. Impulsar la movilidad cantonal segura mediante el mejoramiento del sistema de transporte y de la red vial urbana previniendo y reduciendo los riesgos de su infraestructura	b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	M.7.4	M7.4.- Organizar al menos 5 Ferias Inclusivas de Educación Vial al 2019	17.4 N° de Ferias Inclusivas de Educación Vial organizadas	5	5	100%	se enseñó y se educó sobre seguridad vial donde se identificaron tipos de señales de tránsito, leyes, reglamentos y normas en la ciclovía del cantón del Francisco de Orellana. Y en unidades educativas del cantón Francisco de Orellana	se Concientizó y disminuyeron los índices de accidentabilidad.
		PG7.4.1	M7.4.1.-Promover la asistencia de al menos un total de 1.500 personas a las ferias inclusivas de vialidad organizadas hasta el 2019	17.4.1.- N° de asistentes a las ferias inclusivas de vialidad organizadas	1500	2000	133%	En estas ferias inclusivas participaron Unidades Educativas del cantón Francisco de Orellana y a la ciudadanía en general y conductores	Enseñanza sobre Educación vial con la finalidad de mejorar los conocimientos del sector más vulnerable.
		PG7.4.2	M7.4.2.-Organizar al menos 8 eventos de capacitación a transportistas al 2019	17.4.2.- N° de capacitaciones organizadas	8	8	100%	se capacitó a conductores y oficiales de la modalidad intracantonal, comercial convencional y carga liviana Participaron 200 personas de las Compañías de transporte Huaoranias y Fransa	Mejoró los conocimientos sobre educación vial, servicio al cliente, normas y leyes de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial
7. Impulsar la movilidad cantonal segura mediante el mejoramiento del sistema de transporte y de la red vial urbana previniendo y reduciendo los riesgos de su infraestructura	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	M.7.5	M7.5.- Crear una Mancomunidad cantonal estructurada y en funcionamiento para cumplir con competencia de tránsito, transporte y seguridad vial al 2019	17.5 Mancomunidad cantonal estructurada y en funcionamiento para cumplir con competencia de tránsito, transporte y seguridad vial	1	1	100%	Se creo la Mancomunidad de Tránsito, agrupando al cantón Francisco de Orellana y Aguarico. Se contó con RUC propio, Directorio estructurado, Mancomunidad en funcionamiento y se elaboró el estatuto aprobado por CNC	Se estructuró y esta en funcionamiento la Mancomunidad para impulsar la movilidad cantonal segura mediante el mejoramiento del sistema de transporte y de la red vial urbana previniendo y reduciendo los riesgos de su infraestructura
		PG7.5.1	M7.5.1.-Matricular y revisar al menos 12.000 vehículos en la Mancomunidad hasta el 2019	17.5.1.- N° de vehículos matriculados y revisados en la Mancomunidad	12000	14704	123%	Se cumplió con el número de vehículos matriculados y revisados	Se ha matriculado y revisado vehículos para mejorar y dar seguridad a la movilidad cantonal y tener un sistema de transporte con la calidad deseada por los pasajeros y personas del cantón
		PG7.5.2	M7.5.2.-Emitir al menos 200 resoluciones anuales en promedio, desde el funcionamiento de la Mancomunidad al 2019	17.5.2.- N° de resoluciones emitidas	200	260	130%	Se emitió resoluciones sobre cambio de socios, cambio de vehículo, incrementos de cupo, permiso de operación, renovación de permiso de operación, resolución de prórrogas, habilitación de vehículos, deshabilitación de vehículo incremento de cupos, etc.	A través de las resoluciones se aseguró el óptimo funcionamiento a las distintas modalidades que la MATT maneja (público y comercial) del transporte terrestre en el cantón Francisco de Orellana

										Se Controló y se cumplió con lo que especifica las leyes de Tránsito de acuerdo a nuestras competencias como Mancomunidad de Tránsito. Se participó en los operativos pioneros de manera semanal conjuntamente con la ANT y policía nacional, al transporte Intracantonal, Escolar Institucional, Carga Liviana, Taxis convencionales , Taxis Ejecutivos.	se redujo los índices de incumplimiento a la ley de Tránsito.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Programa de implementación de un Sistema Oportuno de Operadoras, Rutas y Frecuencias del Transporte Público en el cantón Francisco de Orellana	M7.2.1.-Implementar al menos 10 rutas nuevas hasta el 2019	100%	Se ha Impulsado una movilidad cantonal segura mediante el mejoramiento del sistema de transporte y de la red vial urbana previniendo y reduciendo los riegos de su infraestructura
Programa para elaboración y ejecución del plan de movilidad	M7.2.2.-Disponer de un plan de movilidad al 2019	100%	
Programa Integral de Señalización y Semaforización para la Ciudad Puerto Francisco de Orellana	M7.3.1a.-Disponer de al menos 15 intersecciones semaforizadas al 2019	100%	
Programa Integral de Señalización y Semaforización para la Ciudad Puerto Francisco de Orellana	M7.3.1b.-Disponer de al menos 100 pasos cebras peatonales en principales avenidas y unidades educativas del cantón al 2019	100%	
Programa de organización de ferias inclusivas de educación vial	M7.4.1.-Promover la asistencia de al menos un total de 1.500 personas a las ferias inclusivas de vialidad organizadas hasta el 2019	133%	
Programa de capacitación a transportistas en buen trato a las personas en general con énfasis en las GAPS	M7.4.2.-Organizar al menos 8 eventos de capacitación a transportistas al 2019	100%	
Programa de revisión y matriculación vehicular de transporte terrestre	M7.5.1.-Matricular y revisar al menos 12.000 vehículos en la Mancomunidad hasta el 2019	123%	
Programa de transportación para mejorar la movilidad vehicular de cooperativas de transportación pública	M7.5.2.-Emitir al menos 200 resoluciones anuales en promedio, desde el funcionamiento de la Mancomunidad al 2019	130%	
Programa de control vehicular de transporte terrestre	M7.5.3.-Realizar al menos 20 controles de revisión vehicular coordinado con la Policía Nacional al 2019	115%	

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Garantizar el desarrollo de los sectores Rurales del Cantón Francisco de Orellana, a través de un Plan de Desarrollo, que permita la adecuada utilización de los recursos provenientes de la CTEA, priorizando las áreas de influencia directa e indirecta de la Explotación Petrolera.	Asfaltado de las calles de las cabeceras Parroquiales.	S/N	S/N
	Incremento de rutas y frecuencias del transporte intracantonal para las comunidades.	S/N	S/N
	Dotar de agua potable y alcantarillado a las cabeceras parroquiales.	S/N	S/N
	Proveer del servicio de agua y letrización a todas las comunidades en convenios con los gobiernos locales.	S/N	S/N
	Construir, repotenciar, reparar y remodelar la infraestructura comunitaria y social en todas las comunidades.	S/N	S/N
	Construir centros de acopio de productos agrícolas en las cabeceras parroquiales para proveer a las empresas de alimentos de la zona.	S/N	S/N
	Construcción de mercados en las cabeceras Parroquiales.	S/N	S/N
	Construcción de áreas de recreación, deportivas y sociales en las cabeceras parroquiales.	S/N	S/N
	Mejoramiento de infraestructura y apoyo a cadenas productivas y de comercialización.	S/N	S/N
	Fortalecimiento de los UPC en las cabeceras parroquiales y mejoramiento y construcción de su infraestructura.	S/N	S/N
Garantizar los servicios de acogida y permanencia digna de los grupos vulnerables y personas de los sectores rurales en centros temporales y permanentes de acogimiento que permitan una	Implantar programas de recuperación, conservación y tratamiento de las fuentes hídricas para evitar la contaminación del medio ambiente.	S/N	S/N
	Casa de acogida para madres solteras.	S/N	S/N
	Centro de desintoxicación de alcohólicos y drogadictos.	S/N	S/N
	Centro de acogida del adulto mayor de Orellana.	S/N	S/N
	Repotenciación de la Unidad Educativa Manuela Cañizares para mejorar sus servicios, como residencia y centro de fisioterapia.	S/N	S/N



Llenado por Desarrollo, Cooperación y Proyectos y las Direcciones Departamentales, EP Municipales y Entidades Adscritas

atención humanitaria a nuestros ciudadanos.	Construcción del Centro de Arte de la provincia de Orellana.	S/N	S/N
	Contribuir a la creación de la Universidad Estatal de Orellana.	S/N	S/N
	Construir 50 viviendas para personas con discapacidad, que se encuentren en el quintil de pobreza extrema.	S/N	S/N
Mejorar las vías de ingreso, las calles y avenidas de la ciudad, mediante un plan de desarrollo vial sostenible, que permita mejorar el ornato de la ciudad y el desarrollo social, comercial y turístico de la ciudad.	Asfaltado de todos los barrios de la ciudad de El Coca.	S/N	S/N
	Establecer el anillo vial con la conexión de la Av. 9 de Octubre, con la Av. Alejandro Labaka.	S/N	S/N
	Construcción de la vía perimetral desde Patasyacu a la Vía Los Zorros.	S/N	S/N
Incrementar la calidad de los servicios básicos en el cantón, a través de un plan estratégico de mejoramiento de los servicios básicos, para mejorar la atención ciudadana.	Alcantarillado pluvial y sanitario para todos los barrios de la ciudad.	S/N	S/N
	Sistema de agua potable de los ríos Coca, Payamino y Napo que abastezca a todos los barrios de la Ciudad	S/N	S/N
Impulsar la regeneración urbana de la ciudad, mediante la construcción de estructuras emblemáticas que reformen la ciudad e incentiven el turismo en todos sus niveles	Iluminación y alumbrado de todas los espacios públicos de las diferentes parroquias y barrios del Cantón.	S/N	S/N
	Construcción por fases del corredor turístico de los ríos Napo, Payamino y Coca	S/N	S/N
	Regeneración del sector la Playita.	S/N	S/N
	Regeneración de la calle Napo y sector comercial hasta la altura del parque Santa Rosa.	S/N	S/N
	Repotenciación de los parques de la ciudad.	S/N	S/N
	Construcción del parque lineal en el sector centro	S/N	S/N
	Construcción del mercado central de la ciudad.	S/N	S/N
	Reubicación del cementerio de la ciudad.	S/N	S/N
	Proyecto de soterramiento de cables.	S/N	S/N
	Proyecto de tratamiento de la basura.	S/N	S/N
Mejorar la infraestructura de la ciudad, con estructuras que permitan el desarrollo del turismo, la cultura y el deporte, como mecanismo de bienestar y progreso.	Construcción del muelle de la ciudad.	S/N	S/N
	Readecuación de espacios deportivos existentes.	S/N	S/N
	Construcción del Centro Comercial Popular.	S/N	S/N
Garantizar la Seguridad Ciudadana y Orden Público del Cantón Francisco de Orellana, en base a acciones que permitan la reducción del delito e incidencia de conflictos.	Reubicación y construcción del nuevo terminal terrestre.	S/N	S/N
	Contribuir con guardiana nocturna permanente a la zona Comercial de El Coca.	S/N	S/N
	Desconcentrar el ECU 911 para que sea manejado localmente.	S/N	S/N
	Ubicación de centros de control policial en las 3 vías de acceso a la ciudad (Vía Lago Agrio, Loreto y Los Zorros).	S/N	S/N
	Sistema integrado de cámaras en toda la ciudad y cabeceras parroquiales.	S/N	S/N
	Mejorar la señalización, semaforización en toda la ciudad.	68%	Se ha realizado la señalización horizontal y vertical en los cantones Aguarico y Francisco de Orellana, y en lo que respecta la semaforización se adjudico el proceso el 2019 y la ejecución esta para el 2020
Impulsar programas y proyectos que generen empleo en la población, a través de la contratación de mano de obra local en todas las obras que ejecute el GAD Cantonal y el fomento de los micro emprendimientos locales.	Construcción de puentes peatonales en las zonas más pobladas de al ciudad.	S/N	S/N
	Contratación de mano de obra local, calificada y no calificada en todas las obras que ejecute el GADs Municipal.	S/N	S/N
	Proponer programas de desarrollo productivo en el agro, con miras al mercado internacional.	S/N	S/N
	Fortalecer y apoyar los micro emprendimientos locales.	S/N	S/N
	Potenciar el turismo local.	S/N	S/N

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
TOTAL DE INGRESOS	1.274.150,97	1.190.092,19	93%	https://matt.gob.ec/documentosrespaldo/CEDULA_PRESUPUESTARIA_DE_INGRESOS_2019.pdf
GASTO CORRIENTE	817.713,86	748.364,75	92%	https://matt.gob.ec/documentosrespaldo/ESTADO_DE_EJECUCIÓN_PRESUPUESTARIA_2019.pdf
GASTO DE INVERSIÓN	456.446,11	82.431,36	18%	https://matt.gob.ec/documentosrespaldo/ESTADO_DE_EJECUCIÓN_PRESUPUESTARIA_2019.pdf
PRESUPUESTO EJECUTADO	1.274.150,97	830.796,11	65%	https://matt.gob.ec/documentosrespaldo/ESTADO_DE_EJECUCIÓN_PRESUPUESTARIA_2019.pdf

Llenado por la Dirección Financiera en Coordinación con Desarrollo Cooperación y Proyectos

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1274150,97	817713,86	748364,75	325229,7	82431,36	73%

Llenado por la Dirección Financiera

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO	NO	NO	NO	NO

Llenado por Financiero en Coordinación con la Dirección de Comunicación y Participación Ciudadana

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	NO	NO	NO	NO

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana en Coordinación con Secretaría General y Financiero

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	PONGA SI O NO				
Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO	NO

Llenado por Desarrollo, Cooperación y Proyectos en Coordinación con cada Dirección Departamental

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	PONGA SI O NO	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	NO	

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana en Coordinación con Secretaría General y Financiero

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	NO APLICA	NO APLICA

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana en Coordinación con Secretaría General y Financiero

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
NO	NO	NO	NO	NO

Llenado exclusivamente por Desarrollo Humano, y Coordinación para FP

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO	NO	NO	NO
Políticas públicas intergeneracionales	SI	Campañas de educación vial para niños y niñas de las escuelas del Cantón Francisco de Orellana	2000 niñas y niños	Introducir en la planificación los enfoques de intergeneración, igualdad de género, nacionalidades y pueblos, y discapacidades es fundamental para la formulación de la política pública y el desarrollo de lineamientos que orienten hacia la inclusión. En la Zona 2
Políticas públicas de discapacidades	NO	NO	NO	NO
Políticas públicas de género	NO	NO	NO	NO
Políticas públicas de movilidad humana	NO	NO	NO	NO

Llenado exclusivamente por Desarrollo Humano,

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	NO	NO
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	NO	NO

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana

¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	NO
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	NO	NO
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	NO
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	NO	NO
Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: EL GAD SI CUENTA		

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO	NO	NO	NO	NO
Audiencia pública	NO	NO	NO	NO	NO
Cabildo popular	NO	NO	NO	NO	NO
Consejo de planificación local	NO	NO	NO	NO	NO
Silla vacía	NO	NO	NO	NO	NO
Consejos Consultivos	NO	NO	NO	NO	NO
Otros	NO	NO	NO	NO	NO

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana en Coordinación con Secretaría General y Financiero

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? <i>Puede seleccionar varios</i>	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI / NO	NOMBRE: SR. MARCO TANHAZO CELULAR: 098 192 8550 MAIL: marquito_130555@hotmail.com	SI	DESCRIPTIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITY GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS	

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana en Coordinación con Secretaría General y Financiero

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Observatorios ciudadanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana en coordinación con Secretaría General

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la lista de temas sobre los que desea ser informada.	Si	El 16 de enero la Asamblea Cantonal solicita la realización Asamblea Ciudadana, el 31 de enero presentó las preguntas sobre el PDyOT cantonal 204-2019 de la presenta administración municipal. Posteriormente, por disposición del CPCCS Delegación Orellana 2 ciudadanos presentan nuevas preguntas.	Resolución Administrativa No. 002-AGADMFO-2020 Solicitud de la Asamblea Ciudadana Local, que se inicie la Rendición de Cuentas 2019 Entrega de información a la A.C.L. (PDyOT, POA y PLAN del Alcalde) Entrega de Temas al GADMFO por la Asamblea Ciudadana Local, del sistema de participación Solicitud del CPCCS entrega del Mapeo de Actores.	<p>El 6 de enero la Asamblea Ciudadana solicita se inicie el proceso de rendición de cuentas.</p> <p>El 08 de enero de 2020, mediante Resolución administrativa No.002-AGADMFO-2020 la máxima autoridad dispone y nombra los responsables de la rendición de cuentas 2019 del GAD Municipal Francisco de Orellana, empresas públicas y entidades vinculadas</p> <p>El 16 de enero el CPCCS solicita mapeo de actores y entrega de información a la Asamblea ciudadana local</p>

	2. La instancia de participación del territorio/ GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	Si	Equipo Tecnico Mixto conformado por 12 delegados/as de la ciudadanía, 10 técnicos/as municipales y 2 Técnicos delegados de las Empresas Públicas y Entidades Adscritas al GADMFO, para que se encarguen de la evaluación de la gestión municipal del año 2019.	Acta Asamblea Cantonal 27 de febrero de 2020	El 27 de febrero del 2020 se realizó Asamblea cantonal para establecer temas y preguntas y la designación del equipo mixto. El 28 de febrero de 2020, fueron receptadas. las preguntas o temas de los ciudadanos
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	Si	Las comisiones están integradas por: 6 representantes de la ciudadanía y 6 técnicos Municipales que conforman la Comisión liderada por el GADMFO, 6 ciudadanos y 6 técnicos del GADMFO integran la Comisión Liderada por la Ciudadanía.	Acta de Reunion de trabajo del equipo mixto	13 de marzo de 2020, reunión de trabajo del equipo mixto, para la conformación de las dos comisiones.
Fase 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución	1. La Comisión conformada por el Equipo Técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	Si	Reunion de Trabajo de la Comision Liderada por el GAD.	Acta de evaluacion de la gestión e informe de cumplimiento del POA, matriz SIGAD e informe financiero,	El 15 de Julio de 2020, A través de Resolución No. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251, el CPCCS, resuelve en el artículo 1: Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado, a través de medios virtuales. El 04 de septiembre del 2020 se realizo la reunion de trabajo de la Comision Liderada por el GAD. Se expuso el informe narrativo que consiste en las respuestas a las temas de consulta ciudadana, se visitó el relleno sanitario para la verificación del estado de la obra con el presidente de la Asamblea Cantonal y tecnicos de Participacion Ciudadana,
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	Si	La Comisión ha realizado dos informes. El primero sobre el formulario establecido por el CPCCS. El segundo para la ciudadanía, informe preliminar narrativo que fue entregado en diferentes instancias de participación.	Informe Preliminar narrativo 2019	Los tecnicos integrantes de la Comision liderada por el GAD en compañía de los ciudadanos redactaron el informe para la ciudadanía, La reducción de brechas de desigualdad y pobreza, las hizo a través de la ampliación de los servicios públicos municipales, como son el alcantarillado sanitario en la zona urbana y agua potable y letrinas en la zona rural. También ha trabajado en convenio con el MIESS en beneficio de los grupos de atención prioritaria.
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	Si	Lo realizó de acuerdo a lo establecido por el CPCCS y cada Direccion Departamental emitió su informe, así como cada persona jurídica creada bajo acto normativo (entidades adscritas y empresas públicas), durante tres semanas.	Formulario Rendición de Cuentas 2019 -GADMFO	Se publico informe en página web municipal
	3. Tanto el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	Si	El señor Ricardo Ramirez Alcalde. Apruebas los informes de rendición de cuentas del GAD Municipal Francisco de Orellana y las personas jurídicas creadas bajo acto normativo,	Resolución Administrativa No. 441 -AGADMFO-2020	Las empresas publicas y entidades vinculadas al GADMFO son: Registro de Propiedad de Orellana, Consejo de Protección de Derechos de Orellana, Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana EP y Terminal Terrestre y Comunicación Social Coca EP.
	4. El GAD envió el informe de Rendición de Cuentas institucional a la instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana Local.	Si	Se envió a la instancia de participacion ciudadana: Asamblea Ciudadana Local	Oficio No. 658-AGADMFO-RR-2020	Se envió el 08 de septiembre a la instancia de participación ciudadana

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	Si	se difundió a través de los medios de comunicación como son: Pag. Web, radio, prensa, tv, redes sociales municipales	Se hace la difusión a través de los medios de comunicación municipales: como yasuni medios Radio Yasuni, redes sociales	Por esta ocasión el GADMFO, autoridades de elección popular y las personas jurídicas creadas por acto normativo del GADMFO como: Registro de Propiedad, Consejo de Protección de Derechos de Orellana, Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, Museo Arqueológico y Centro Cultural Orellana EP y Terminal Terrestre y Comunicación Social Coca EP, difundieron el informe a través de los medios de comunicación radio tv, redes sociales para conocimiento de la ciudadanía
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana Local.	Si	En coordinación con la comisión liderada por la Ciudadanía del equipo mixto, se efectuó una invitación firmada por el Presidente de la Asamblea Ciudadana Local y el señor Alcalde Ricardo Ramírez.	Listado de invitados (actores sociales)	Se invita a todos los actores que componen la Asamblea Ciudadana Local del Sistema de Participación Ciudadana.
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	Si	La Audiencia de deliberación pública fue transmitida en vivo y retransmitida a través de los medios de comunicación institucional, se tuvo la participación del Presidente de la Asamblea Ciudadana Local quien expuso su punto de vista sobre el cumplimiento de la gestión del periodo 2019 del GADMFO y de las personas jurídicas creadas por acto normativo, así como también de las Autoridades de Elección Popular, sobre la informe de Rendición de Cuentas 2019 del GADMFO, el Alcalde el señor Ricardo Ramírez, Alcalde expuso el Informe de Rendición de Cuentas GAD Municipal Francisco de Orellana 2019, finalmente se acogieron las sugerencias ciudadanas emitidas por los representantes de la ciudadanía. ACL.	Registro de asistencia y Acta de sugerencias ciudadanas	Acta de la Audiencia de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2019, realizada en el Auditorio del Terminal Terrestre Coca E.P.
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	Si	se establecieron tiempos de acuerdo a la información a exponer por cada institución y autoridad.	Agenda de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Coordinación con el maestro de ceremonia, para cada exposición
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	Si	se expone las respuestas presentadas por la Asamblea Ciudadana Local	Acta de Audiencia de la deliberación pública	Intervino en la exposición de las respuestas a las opiniones de la ciudadanía
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	Si	Contesta a los 25 temas de consulta ciudadana realizadas por la Asamblea Ciudadana Local	informe Preliminar narrativo 2019	La exposición estuvo a cargo de la Ing. Blanca Dumán Jefe de Participación Ciudadana del GADMFO.
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	Si	Se transmitió en vivo y retransmitió por redes sociales	Screen shot de pantalla de las páginas web institucionales y de Yasuni medios radio y tv.	Por esta ocasión no se realizaron las mesas de trabajo, por motivo de estado de emergencia sanitaria.
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	Si	Se lo hizo a través de Asamblea Ciudadana Local	Acta de Sugerencias Ciudadanas	Las sugerencias son parte de las actas de la audiencia pública realizada el 16 de septiembre del 2020
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	Si	Los ciudadanos de los equipos mixtos firman el acta para el GADMFO y las personas jurídicas creadas bajo acto normativo	Acta de Sugerencias Ciudadanas	Acta firmada por los representantes de la ciudadanía
1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	Si	Se elaboró el Plan de trabajo de sugerencias ciudadanas, estableciéndose plazos de cumplimiento	Plan de trabajo	Plan de trabajo elaborado y aprobado por la máxima autoridad el 12 de octubre del presente año	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	Si	Se entregó a las instancias de participación ciudadana	se entregó con oficio circular N° 764-AGADMFO-RR	Plan de trabajo entregado a la Asamblea Ciudadana Local, Consejo de Planificación Local, y a los responsables de su cumplimiento: Direcciones Departamentales, autoridades de elección popular, empresas públicas y entidades adscritas al GADMFO, y se publicó en la página web institucional
---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
16 de septiembre de 2020	58	22 femenino 36 masculino	1 afrodescendiente 2 kichwa 53 mestizo 1 montubio 1 shuar

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Las empresas públicas deben tener un rendimiento económico para que sean autosustentables	Si	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/DOCS_RESPALDO_RC_2019/PLAN_DE_SUGERENCIAS_AÑO_2019.pdf
En el caso de las empresas públicas y entidades adscritas al GAD municipal Fco. de Orellana, es necesario indicar que al momento de crearse deben tener autonomía administrativa y financiera, para que no se convierta en una carga burocrática permanente del Gobierno Municipal	Si	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/DOCS_RESPALDO_RC_2019/PLAN_DE_SUGERENCIAS_AÑO_2019.pdf

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana, EP Municipales y Entidades Adscritas

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se capacite a todos los Presidentes de Cooperativas de buses urbanos en la cual se cumpla la Normativa sobre los asientos preferenciales en los mismos	Que conozcan los representantes de las operadoras y difundan a los socios los beneficios de los asientos preferenciales, y la importancia de ofrecer una calidad de servicio a los usuarios respetando las normas establecidas en la ley.	100%	INFORME N. 14-MATT-CTTTSV-AVQ-2020
Se regule la parada de taxis de la ciudad máxima de 2 vehículos y no que ocupen toda calle (Ejm. Calle del Banco de Pichincha)	Se ha realizado la revocatoria de la parada de la Comandancia, y se ha considerado la petición para el Plan de Movilidad de los cantones mancomunados	10%	INFORME N. 17-MATT-CTTTSV-AVQ-2020
Se haga controles por parte de la Mancomunidad hacia los taxistas para que cobren lo justo y no se excedan y que esto quede demostrado con hechos (fotos, sanciones)etc	Se ha logrado que mantengan los taxímetros en buen estado, de la misma manera realizan el uso del taxímetro, pero es importante mantener los controles respectivos.	100%	INFORME N. 16-MATT-CTTTSV-AVQ-2020
Que se considere una nueva ruta de buses por la calle frente a la casa del adulto mayor barrio Numcanchiwasi	Las personas que reciben el servicio están siendo atendidos con una parada determinada para el servicio	100%	INFORME N. 15-MATT-CTTTSV-AVQ-2020.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	Si	https://matt.gob.ec/lotaip-2019/

Llenado por Comunicación y Participación Ciudadana y Secretaría General

Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/FORMULARIO_FINAL_RENDICION_DE_CUENTAS_2019.pdf
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Llenado por Dirección de Obras Públicas en coordinación con la Dirección de Desarrollo Cooperación y Proyectos

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	44	\$81.239,10	43	\$78.639,10	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/INFIMA_CUANTIA_MATT_2019.pdf
Publicación	2	\$3.007,10	1	\$1.400,00	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/PROCEDIMIENTO_ESPECIAL_MATT_2019.pdf
Licitación	0	0	0	\$0,00	
Subasta Inversa Electrónica	7	\$184.425,81	3	\$54.696,00	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/SUBASTA_INVERSA_ELECTRONICA_MATT_2019.pdf
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	\$0,00	
Concurso Público	0	0	0	\$0,00	
Contratación Directa	0	0	0	\$0,00	
Menor Cuantía	0	0	0	\$0,00	
Lista corta	0	0	0	\$0,00	
Producción Nacional	0	0	0	\$0,00	
Terminación Unilateral	0	0	0	\$0,00	
Consultoría	0	0	0	\$0,00	
Régimen Especial	1	\$5.000,00			https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/REGIMEN_ESPECIAL_MATT_2019.pdf
Catálogo Electrónico	6	\$3.935,61	6	\$3.935,61	https://matt.gob.ec/documentos/rendicion-2019/CP2019/CATALOGO_ELECTRONICO_MATT_2019.pdf
Cotización	0	0	0	\$0,00	
Contratación integral por precio fijo	0	0	0	\$0,00	
Ferias Inclusivas	0	0	0	\$0,00	
Otras	0	0	0	0	

Llenado por la Dirección Administrativa

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Llenado por Procuraduría Síndica

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
no he recibido ninguna recomendación	no he recibido ninguna recomendación	no he recibido ninguna recomendación	no he recibido ninguna recomendación	no he recibido ninguna recomendación	no he recibido ninguna recomendación

Llenado por cada Dirección Departamental, en coordinación con Procuraduría Síndica y Secretaría General



ING. NUVIA VEGA MORILLO
GERENTE GENERAL MATT